

ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA

Código: 7.2.1.50

Versión: 1.0

Fecha: 12/04/2018

Página: 1 de 1

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS "ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA"

OBJETO: El objeto del presente contrato será la realización del Servicio de Escuela Municipal de Danza.

<u>DURACIÓN</u>: El contrato tendrá un plazo de vigencia de 9 meses, coincidente con el calendario escolar (de octubre de 2018 a junio de 2019), prorrogable por mutuo acuerdo de las partes, por otro periodo de 9 meses (de octubre de 2019 a junio de 2020), en los términos establecidos en la Memoria Justificativa para la contratación del presente servicio.

<u>IMPORTE DE LICITACIÓN</u>: El precio base de licitación, para los nueve meses de duración, asciende a **24.000,00** €(IVA excluido).

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: El precio del presente contrato se cifra en VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS (22.933 €), IVA: CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (4.815,93 €), lo que hace un TOTAL de VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (27.748,93 €).

PROCEDIMIENTO UTILIZADO: Negociado sin publicidad.

PUBLICIDAD: No.

Nº LICITADORES PARTICIPANTES: 1

ADJUDICATARIO: D. Alberto Pineda Mier.